



JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
PUPIALES - NARIÑO
Calle 3 No. 2-23 Parque San Francisco
Correo Electrónico jprmpalpupiales@cendoj.ramajudicial.gov.co
Celular 317 453 4269

AVISO DE REMATE

EL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE PUPIALES - NARIÑO
POR MEDIO DEL PRESENTE

Que dentro del proceso EJECUTIVO HIPOTECARIO radicado bajo el número 525854089001-2014-00320-00, adelantado por LUIS EDUARDO VELASQUEZ TOBAR, identificado con cédula de ciudadanía No. 12.985.281, contra EMMA HERMISENDA CEBALLOS DE VALLEJO, identificada con cédula de ciudadanía 27.398.161; mediante auto de fecha veinte (20) de noviembre de dos mil veintitrés (2023), se señaló el día martes seis (06) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), a las nueve de la mañana (9:00 a.m.) como fecha y hora para dar inicio a la diligencia de remate del dentro del presente asunto, del bien inmueble de propiedad de la ejecutada EMMA HERMISENDA CEBALLOS DE VALLEJO, identificada con cédula de ciudadanía 27.398.161, objeto de medidas cautelares de embargo y secuestro perfeccionadas y demás datos y características plasmados en las piezas procesales que integran este asunto, en especial los consignados en el dictamen pericial presentado por la parte ejecutante, con las siguientes características, así: Predio denominado TATAMBUD PUPIALES, ubicado en la Vereda Tatambud, Corregimiento de José María Hernández, Municipio de Pupiales. Predio sin construcción que se encuentra ubicado en el sector nor-oriental del Municipio de Pupiales, con coordenadas geográficas 00°54' 35.15"N 77°33'50.13"W, con distancia del casco urbano de Pupiales de 9,5 km. Perfil del terreno - pendiente del 10,3%. Cabida superficiaria 4.600,00 m². Linderos Tomados de escritura de hipoteca 162 del 29/01/2014 de la Not. Primera de Pupiales, así: CABECERA: Con propiedades de JOSE, MARIA LUZ, Y ABRAHAM NICANOR VIVAS, grada por medio. COSTADO DERECHO: Con propiedades de MERCEDES ROSERO, zanja al medio. PIE: Con propiedades de EFRAIN VIVAS, mojones en línea quebrada por medio. COSTADO IZQUIERDO: Con propiedades de CLIMACO CEBALLOS, zanja al medio. Servidumbres: Según anotación No. 003 escritura 1774 del 10/10/1989 Not. 2° de Pupiales, se registra una servidumbre de entrada y salida activa. A favor de este terreno dar á la servidumbre de entrada y salida para todo uso el colindante ABRAHAM NICANOR VIVAS por su propiedad, la que empieza en el terreno de MARIA LUZ VIVAS (sic). El uso actual del terreno es: terreno con pastos naturales y cultivo de papa. En cuanto a riego: "No se aprecia riego, existe fuente cercana, pero con grandes problemas de pendiente". No tiene existencia de aguas naturales y no posee servicios públicos domiciliarios. No posee construcciones. La servidumbre de entrada hace referencia a un camino de a pie. (Fuente: Avalúo del bien inmueble realizado por la Ingeniera Civil PIEDAD INES BURGOS BURGOS, T.P. No. 5220260543, Registro Nacional de Avaluador RAA: AVAL-



JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL
PUPIALES - NARIÑO
Calle 3 No. 2-23 Parque San Francisco
Correo Electrónico jprmpalpupiales@cendoj.ramajudicial.gov.co
Celular 317 453 4269

30737915. Tradición: Compra-venta total. ESCRITURA: 1774 del 10/10/1989- Notaría Segunda círculo de Ipiales. MATRICULA INMOBILIARIA 244-34806. CODIGOS CATASTRAL 52585000000000 210107000000000. (FUENTE: Certificado tradición y libertad 244-34806). Datos tomados del dictamen de avalúo pericial del bien inmueble presentado el 11 de agosto de 2023.

El bien esta avaluado en la suma de VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$29.440.000). La base y postura admisible de la licitación será del setenta por ciento (70%) del avalúo del bien inmueble, quienes pretendan hacer postura en la subasta deberán consignar previamente en la cuenta de Depósitos Judiciales que se lleva en este Juzgado en el Banco Agrario de Colombia de esta localidad, No. 525852042001, el cuarenta por ciento (40%) del valor total del mismo. La licitación comenzará a las (9:00 AM) de la mañana y no se cerrará si no después de haber transcurrido una hora por lo menos. Se podrá hacer postura dentro de los cinco (5) días anteriores al remate o dentro de la hora que correrá desde el inicio de la subasta. Las ofertas deberán ser remitidas al correo institucional personal asignado al funcionario crevelor@cendoj.ramajudicial.gov.co correspondiente al señor Juez del despacho.

Los interesados deberán informar su correo electrónico personal y podrán solicitar a través del correo institucional asignado a este Juzgado jprmpalpupiales@cendoj.ramajudicial.gov.co el proceso virtual para que se puedan enterar del estado jurídico del inmueble y revisar su estado y características materiales a través del secuestre *ZAMBRANO GÓMEZ MANUEL JESÚS*, quien puede ser ubicado en la carrera 32 número 18-18 de Pasto o través del celular 313 744 56 56, correo electrónico manuco30@hotmail.com.

Además, los interesados deberán enviar al correo institucional de este Juzgado jprmpalpupiales@cendoj.ramajudicial.gov.co, copia del recibo de la consignación del 40% del valor total del inmueble efectuado en el Banco Agrario de Colombia a la cuenta número 525852042001, copia del documento de identificación del postor e informarán su correo electrónico personal, además, podrán por ese medio solicitar el proceso virtual para que se puedan enterar del estado jurídico del inmueble y revisar su estado y características materiales a través del secuestre.

El remate se anunciará al público mediante la inclusión en un listado que se publicará por una sola vez a través del radiodifusora "PAPIALPA ESTERO" que tiene sintonía en esta Región y "DIARIO DEL SUR" de amplia circulación en esta localidad, con los datos y en la forma prescrita en el artículo



JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL
PUPIALES - NARIÑO
Calle 3 No. 2-23 Parque San Francisco
Correo Electrónico jprmpalpupiales@cendoj.ramajudicial.gov.co
Celular 317 453 4269

450 del Código General del Proceso, además se informará el correo institucional asignado al funcionario para que presenten las ofertas. El listado se publicará un día domingo con antelación no inferior a diez (10) días a la fecha señala para el remate.

Se elaboró el presente aviso para sus publicaciones, hoy 04 de diciembre de 2023.

EDGAR ENRIQUE ERAZO AREVALO
Secretario